



AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL

LUNES, 24 DE JULIO DE 2023

SESIÓN A PUERTA CERRADA – 5:00 P.M.
SESIÓN ORDINARIA – 6:00 P.M.

SALONES DEL CONCEJO MUNICIPAL – AYUNTAMIENTO – 501 POLI STREET, VENTURA, CA 93001

JOE SCHROEDER, ALCALDE
Miembros del Concejo:

DISTRITO 1 – LIZ CAMPOS
DISTRITO 2 – DOUG HALTER
DISTRITO 3 – MIKE JOHNSON

DISTRITO 6 – JIM DURAN
DISTRITO 5 – BILL MCREYNOLDS
DISTRITO 4 – DR. JEANNETTE SANCHEZ-
PALACIOS, VICEALCALDESA

Donald Penman
Gerente Interino de la Ciudad

Andrew Heglund
Abogado de la Ciudad

Michael B. MacDonald
Secretario de la Ciudad

AVISO AL PÚBLICO: ESTA REUNIÓN SE CELEBRARÁ EN MODO HÍBRIDO, CON ASISTENCIA PRESENCIAL Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL.

Las retransmisiones en directo de las reuniones del Concejo Municipal están disponibles en TV por Cable (Canal 15) y por streaming de video accesible por Internet, en <https://cityofventura.ca.gov/718/Videos>, o en Youtube en <https://www.YouTube.com/cityofventura/live>.

Para acceder a la reunión de forma remota: Únase a la reunión de WebEx en directo en: <https://cityofventura.webex.com/cityofventura/j.php?MTID=me5d60d34d5cb41c468888b656a119341>

Para solicitar hablar sobre una cuestión, utilice la función de chat para notificar al Secretario de la Ciudad, incluyendo el Número de Asunto de la Agenda en su comentario. El Secretario de la Ciudad anunciará a las personas del público que hablen y los promoverá a panelista, lo cual permitirá el uso de cámara y micrófono. Para unirse solo con audio, llame al (213) 306-3065 y utilice el código de acceso: 2557 866 3925

Por favor, tenga en cuenta que la reunión será grabada, y son aplicables todas las reglas de procedimiento y decoro para las personas que asisten presencialmente y las que participan virtualmente.

Para presentar comentarios por escrito (hasta 1,000 caracteres) para ser considerados por el Concejo Municipal e incluidos en los registros públicos, envíe un correo electrónico a cityclerk@cityofventura.ca.gov a más tardar a las 4.00 p.m. la fecha de la reunión, o utilizando el formulario para comentarios del público en www.cityofventura.ca.gov/publicinput. Por favor, incluya en el tema el Número de Asunto de la Agenda.

Esta reunión se celebrará de acuerdo con la Ley Brown, Sección 54953 del Código de Gobierno. Cualquier miembro del público puede asistir a esta reunión. Las preguntas respecto de este tema pueden dirigirse a Michael B. MacDonald, Secretario de la Ciudad, al (805) 654-4787. El Concejo Municipal puede tomar medidas respecto de cualquier cuestión incluida en la Agenda. Las reuniones finalizarán a las 11:00 p.m. Cualquier cuestión pendiente en ese momento quedará pospuesta hasta la siguiente reunión programada de modo ordinario.

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN A PUERTA CERRADA – 5:00 p.m.

PASE DE LISTA

PUBLIC COMMUNICATIONS: *Public comments on Closed Session Items only.*

CLOSED SESSION: *Teleconference/Video Conference Meeting. The Public may not participate in the Closed Session, other than for Public Comments.*

1. **EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN EL EMPLEO PÚBLICO**
Título: Abogado de la Ciudad
Autoridad: Sección 54957 del Código de Gobierno
2. **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**
Negociadores de la ciudad: Joe Schroeder and Dr. Jeannette Sanchez-Palacios
Empleado no representado: Abogado de la Ciudad
Autoridad: Sección 54957.6 del Código de Gobierno.
3. **NOMBRAMIENTO DE EMPLEO PÚBLICO.**
Título: Gerente de la Ciudad
Autoridad: Sección 54957 del Código de Gobierno.
4. **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES.**
Negociadores de la ciudad: Joe Schroeder and Dr. Jeannette Sanchez-Palacios
Empleado no representado: Gerente de la Ciudad
Autoridad: Sección 54957.6 del Código de Gobierno
5. **CONFERENCIA CON UN ASESOR LEGAL – LITIGIO POTENCIAL**
Un Caso
Autoridad: Sección 54956.9(d)(2) del Código de Gobierno.

Aplazamiento: *Aplazamiento de la Sesión Ordinaria*

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN ORDINARIA – 5:00 p.m.: *Las reuniones ordinarias de los San El Concejo Municipal de Buenaventura (Ventura) también sirve como reuniones regulares de la Agencia Sucesora e Instalaciones Públicas Autoridad de Financiamiento cuando los elementos de la Agencia Sucesora y la Autoridad de Financiamiento de Instalaciones Públicas se enumeran en la agenda.*

PASE DE LISTA

JURAMENTO DE LEALTAD

INFORME DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

COMUNICACIONES MIEMBROS DEL CONCEJO: Según la Sección 54954.2 (a) (2) del Código de Gobierno, la sección de Comunicaciones del Concejo de la agenda brinda al Concejo Municipal la oportunidad de hacer una pregunta para aclarar, hacer un breve anuncio o hacer un breve informe sobre sus propias actividades

COMUNICACIONES DEL GERENTE DE LA CIUDAD

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO: Se espera que los asuntos que aparecen en los Elementos de consentimiento no sean controvertidos y ser actuado por el Concejo Municipal en un momento sin discusión a menos que un concejal, personal de la ciudad o un miembro del público solicita una oportunidad para abordar un tema. Se discutirán los elementos eliminados del calendario de consentimiento al comienzo de los Temas Formales. La aprobación por parte del Concejo Municipal de los Artículos de Consentimiento significa la recomendación del personal es aprobado junto con los términos y condiciones descritos en el Informe Administrativo.

1. **Mover todas las Resoluciones y Ordenanzas presentadas esta noche se consideren leídas solo por título y se renuncie a toda lectura adicional**
2. **Resolución para aumentar el número de negocios de cannabis comerciales permitidos para operar en la ciudad**

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Rescindir la Resolución No. 2021-009 y reemplazarla por una Resolución que aumente de cinco a seis el número máximo de negocios minoristas de cannabis que pueden operar en la Ciudad.

3. **Aprobación de las Actas de la Sesión del Consejo Municipal - Reuniones Ordinarias llevadas a cabo el 12 de junio de 2023 y el 26 de junio de 2023, y la Reunión Especial celebrada el 5 de junio de 2023**

Personal: Michael MacDonald, secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Aprobación de las Actas de la Sesión del Consejo Municipal para las Reuniones Ordinarias llevadas a cabo el 12 de junio de 2023 y el 26 de junio de 2023, y para la Reunión Especial celebrada el 5 de junio de 2023.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

4. [Proyectos de Ordenanzas para la Segunda Lectura - Enmiendas al Texto de Zonificación y al Mapa de Zonificación para modificar el Distrito de Zona de Uso Medio, establecer el Código de Desarrollo de Superposición Residencial y de Uso Mixto, y cambiar la Zonificación de ocho propiedades](#)

Personal: Michael MacDonald, secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Eximir las segundas lecturas en su totalidad y adoptar las siguientes propuestas:

- a. Ordenanza que adopta una Enmienda al Texto de Zonificación al Capítulo 24.244, M-X-D (Zona de Uso Mixto) del Código Municipal de San Buenaventura.
- b. Ordenanza que adopta una Enmienda al Texto de Zonificación para establecer el Capítulo 24.305 Código de Desarrollo Residencial y de Uso Mixto con Superposiciones LM y MU al Título 24 del Código Municipal de San Buenaventura.
- c. Ordenanza que adopta Enmiendas al Mapa de Zonificación para:
 1. Rezonificar 4300 Telegraph Road, 16 Baylor Drive (APN: 079-0-303-075) de R-1-7 (Zona Residencial Unifamiliar) a R-3-3 (Zona Residencial Multifamiliar) con Superposición de Zona MU-3.
 2. Rezonificar 2825 Johnson Drive (APN: 132-0-080-285), 2855 Johnson Drive (APN: 132-0-080-295), 2975 Johnson Drive (APN: 132-0-080-245), 2950 Johnson Drive (APN: 132-0-080-225), 3041 Johnson Drive (APN: 132-0-090-035), 3067 Johnson Drive (APN: 132-0-090-125), y APN 132-0-090-045 (directamente al suroeste adyacente a 3041 Johnson Drive) de C-P-D (Desarrollo Planificado Comercial) a M-X-D (Zona de Uso Mixto) con Superposición de Zona MU4).

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

5. [Segunda Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales 2022-034 con NV5, Inc. para Servicios de Revisión de Planes para Toda la Ciudad y Contrato de Servicios Profesionales 2022-032](#)

Personal: Neda Zayer, directora interina de desarrollo comunitario

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde para que ejecute la Segunda Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales número 2022-034 con NV5, Inc., revisando los anexos "Alcance de los Servicios" y "Cronograma de Compensación", y extendiendo el plazo del acuerdo hasta el 30 de junio de 2024.
- b. Aprobar y autorizar al alcalde para que ejecute la Primera Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales número 2022-032 con Shums Coda Associates, Inc., revisando los anexos "Alcance de los Servicios" y "Cronograma de Compensación", y extendiendo el plazo del acuerdo hasta el 30 de junio de 2024.
- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a distribuir el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023-2024 entre los dos consultores en lugar de los tres que inicialmente se aprobaron el 27 de junio de 2022.

6. [Aprobar los Contratos de Servicios Profesionales y Órdenes de Trabajo con WSP USA Environment & Infrastructure Inc. para preparar un Informe de Impacto Ambiental para el Proyecto de Uso Mixto Arrive Ventura \(PROJ 22-0156\) y con Michael Baker International, Inc. para preparar un Documento de Evaluación Ambiental para Comunidades Sostenibles para el Proyecto de Uso Mixto Maple Courts \(PROJ 22-0327\)](#)

Personal: Neda Zayer, directora interina de desarrollo comunitario

RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al director de Desarrollo Comunitario para emitir una Orden de Trabajo bajo el Contrato de Servicios Profesionales No. 2019-009 con WSP USA Environment & Infrastructure Inc. para preparar un documento ambiental conforme a los requisitos de CEQA para el PROJ-22-0156, por un monto que no exceda los \$219,618, incluido el depósito de \$20,000 según lo establecido en el Calendario Maestro de Tarifas del ejercicio fiscal 2022-2023, a ser pagado por FPA Ventura Olivas LLC.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- b. Autorizar al Director de Desarrollo Comunitario para emitir una Orden de Trabajo bajo el Contrato de Servicios Profesionales No. 2022-052 con Michael Baker International, Inc. para preparar un documento ambiental conforme a los requisitos de CEQA para el PROJ 22-0327, por un monto que no exceda los \$234,470, incluido el depósito de \$20,000 según lo establecido en el Calendario Maestro de Tarifas del ejercicio fiscal 2022-2023, a ser pagado por Skya Ventures.
- c. Una vez recibido el pago por parte del solicitante, autorizar al Departamento de Finanzas a incrementar las asignaciones de ingresos y gastos según sea necesario para la ejecución de esta Orden de Trabajo del Contrato de Servicios Profesionales.

7. [Aprobación de la Tarifa de Sustitución del Programa de Vivienda de Inclusión](#)

Personal: Neda Zayer, directora interina de desarrollo comunitario

RECOMENDACIÓN

- a. Adoptar una Resolución que apruebe un cronograma de montos de Tarifas de Sustitución del Programa de Vivienda de Inclusión para el Año Fiscal 2023-2024 y autorizar al personal a ajustar el cronograma de tarifas de sustitución anualmente de acuerdo con las fórmulas incorporadas en el Título 25 del Código Municipal.
- b. Autorizar al Departamento de Finanzas a ajustar las asignaciones de ingresos y gastos según sea necesario para tener en cuenta los ingresos recibidos por la Tarifa de Sustitución, así como crear cuentas de reserva para la recolección y seguimiento de los ingresos recibidos por la Tarifa de Sustitución.

8. [Informe de Inspecciones Obligatorias del Departamento de Bomberos SB1205](#)

Personal: David Endaya, jefe de Bomberos

RECOMENDACIÓN

Recibir y archivar el informe de inspecciones obligatorias del estado correspondiente al año calendario 2022 para la Ciudad de Ventura, según lo requerido por el Proyecto de Ley del Senado 1205.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

9. [Primera Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales 2023-017 con ERS Industrial Services, Inc. para la Rehabilitación del Filtro de la Planta de Acondicionamiento Bailey](#)

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar la primera enmienda para el Contrato de Servicios Profesionales No. 2023-017 con ERS Industrial Services, Inc., aumentando el monto total del acuerdo en \$6,936 para un nuevo monto máximo de \$191,890 y extendiendo el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

TEMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: *El personal presentará el punto de la audiencia pública y presentará su informe al Consejo. Los miembros del consejo pueden hacer preguntas al personal si lo desean. Cualquier miembro del público puede hablar o presentar pruebas, después de presentar una tarjeta de orador y ser reconocido por el Alcalde. Todas las reglas de decoro se aplican durante las audiencias públicas. Cada miembro del Consejo divulgará verbalmente todas las comunicaciones ex parte relativas al tema de la audiencia.*

10. [Acuerdos de Servicios Energéticos para Servicios Solares](#)

Personal: Phillip Nelson, director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Realizar una audiencia pública sobre el Acuerdo de Servicios Energéticos propuesto y los Términos y Condiciones Generales con FFP BTM Solar, LLC.
- b. Una vez concluida la audiencia, adoptar una Resolución aprobando los Acuerdos de Servicios Energéticos entre la Ciudad de Ventura y FFP BTM Solar., LLC, para servicios solares en el Ayuntamiento, el Parque Comunitario y la Jefatura de Policía/Bomberos.
- c. Aprobar el Acuerdo de Compra de Energía con FFP BTM Solar, LLC para el proyecto solar del Ayuntamiento.
- d. Aprobar el Acuerdo de Compra de Energía con FFP BTM Solar, LLC para el proyecto solar del Parque Comunitario.
- e. Aprobar el Acuerdo de Compra de Energía con FFP BTM Solar, LLC para el proyecto solar de la sede de la Policía y Bomberos.
- f. Autorizar al Departamento de Finanzas a ajustar las asignaciones presupuestarias según sea necesario.

TEMAS FORMALES: *El público puede comentar cada punto enumerado en el orden del día de los Temas Formales a medida que se examina el tema. Los artículos formales pueden ser reordenados a discreción del Presidente. El público puede hablar hasta tres (3) minutos sobre cada punto del orden del día.*

11. [**Aprobación del Plan de Acción Climática y Resiliencia**](#) *(Continuación del 10 de julio de 2023, solo para la deliberación del Consejo)*

Staff: Neda Zayer, directora interina de desarrollo comunitario

RECOMENDACIÓN

Respaldar el Plan de Acción Climática y Resiliencia.

12. [**Informe de Progreso de la Actualización del Plan General**](#) *(Continuación del 10 de julio de 2023)*

Personal: Neda Zayer, directora interina de desarrollo comunitario

RECOMENDACIÓN

Proporcionar comentarios sobre las próximas actividades de Actualización del Plan General y el cronograma del proyecto.

13. [**Adjudicación de Contrato con PCL Construction, Inc. para la Fase de Proconstrucción del Contrato de Gestión de Construcción en Riesgo para el Proyecto de Biorreactor de Membrana y Desinfección por Luz Ultravioleta**](#)

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

- a. Adjudicación de contrato a PCL Construction, Inc. para la fase de preconstrucción del contrato de Construcción con Gestión de Riesgos para el Proyecto de Biorreactor de Membrana y Desinfección con Luz Ultravioleta.
- b. Autorizar al director de Obras Públicas o su designado para ejecutar futuras enmiendas al contrato hasta un máximo de contingencia de \$150,000, para un monto total del contrato que no exceda de \$1,650,000 y una extensión total de tiempo de 60 días hábiles.
- c. Autorizar al Departamento de Finanzas a ajustar las asignaciones del Proyecto No. 96972 del Fondo de Mejora de Capital de Aguas Residuales (Fondo 71) en \$6,467,463.

TEMAS FORMALES

14. CONSIDERACIÓN DE POLÍTICAS: Consecuencias para el Acoso a Empleados de la Ciudad por parte de Miembros del Consejo Municipal (Revisado por el Comité de Recomendación de Nombramientos)

Presentado por: Bill McReynolds, Council Member, District 5
Dr. Jeannette Sanchez-Palacios, Deputy Mayor, District 4
Jim Duran, Council Member, District 6

RECOMENDACIÓN DEL CONCEJO DE LA CIUDAD REALIZADA EL 26 DE JUNIO DE 2023.

Recomendamos crear una política para responsabilizar a los miembros del Concejo Municipal por su comportamiento hacia los empleados de la Ciudad. Para ello, se recomienda que el Comité de Nombramientos y Recomendaciones (ARC) sea encargado de crear una política en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, las Oficinas del Abogado de la Ciudad y del secretario Municipal para responsabilizar a los miembros del Concejo Municipal por su comportamiento cuando haya acusaciones y hallazgos de comportamiento acosador hacia un empleado de la Ciudad por parte de un miembro del Concejo. Esta nueva política debe ser presentada nuevamente para su consideración y aprobación formal en la reunión del Concejo Municipal del lunes 24 de julio de 2023.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RECOMENDACIONES HECHA EL 17 DE JULIO DE 2023.

El Comité ARC se reunió el 6 de julio de 2023 y el 17 de julio de 2023 y realizó la siguiente recomendación: Enviar el asunto de vuelta al Consejo completo para determinar si el Consejo debe encargar al Comité ARC o a un comité ad hoc de acuerdo con la Ley Brown, compuesto por tres miembros del Consejo, incluido el Alcalde, con los otros dos siendo aprobados por el Consejo, para revisar y actualizar los protocolos completos del Consejo Municipal, ya que los Protocolos establecen que deben ser revisados anualmente. Además, tanto el ARC como el subcomité deben informar al Consejo con cambios recomendados antes de la primera reunión en enero de 2024. Votación: Todos Afirmativos.

COMUNICACIONES PÚBLICAS: *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto. Están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, Los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

APLAZAMIENTO

Las comunicaciones al Concejo Municipal son de registro público y pasarán a formar parte de los registros, a los que se puede acceder a través del sitio web de la Ciudad. Tenga en cuenta: direcciones de correo electrónico, nombres, no es requerido incluir direcciones y otra información de contacto, pero si se incluyen en cualquier comunicación al Ayuntamiento, la información hará pública. Si no desea su dirección de correo electrónico o cualquier otra información de contacto que sea pública, puede enviar comunicaciones a través del Servicio Postal de los Estados Unidos al Oficina del secretario de la Ciudad en 501 Poli Street, Cuarto 204, Ventura, CA 93001. Si no quieres su información de contacto incluida en el registro público, por favor no incluya esa información en su comunicación. Comuníquese con el Departamento del secretario de la Ciudad para obtener más información.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en esto, comuníquese con la Oficina del secretario de la Ciudad al (805) 658-4787 o con el Servicio de Retransmisión de California al (866) 735-2929. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer razonables disposiciones para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

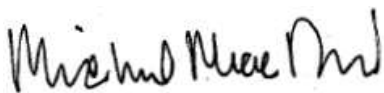
Habrá interpretación en vivo al español. No se requiere una solicitud anticipada de servicios de interpretación.

Los informes administrativos relacionados con esta agenda están disponibles en el sitio web de la Ciudad: <https://www.cityofventura.ca.gov/AgendaCenter>.

Elementos de recursos para el público:

- [Protocolos del Ayuntamiento que incluye Normas de Decoro para el Público](#)
- [Objetivos del Concejo Municipal](#)
- [Principios presupuestarios](#)
- [Carta de la ciudad](#)

Esta agenda se publicó el jueves 20 de julio de 2023 a las 6:00 p.m. en la Oficina del secretario de la Ciudad, en el Ayuntamiento de la Ciudad Tablón de Avisos y en el internet.



Michael B. MacDonald, CMC
City Clerk